

Guatemala, 04 de Mayo de 2022
Oficio No. UDAI-035-2022

Licenciada
Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Chutá:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, en oficio No. UIP-DEMI-34-2022, de fecha 04 de mayo de 2022, en el cual solicita el traslado de la información pública de oficio que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública corresponde reportar a la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al mes de **ABRIL de 2022**, para lo cual informamos que la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de abril de 2022.

La información del presente oficio se envía en formato editable y físico.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,



Lic. Elvin Giovanni Garcia Higueros
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena



cc. Archivo

despachosuperior@demi.gob.gt
despacho@demi.gob.gt

www.demi.gob.gt

2315-8610

10 Calle 10-14, zona 1
Guatemala, C.A.

 @DefensoriaDemi